



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor ARLEX CIFUENTES TORRES, quien se identifica con la C.C. No. 12240196, portador de la Tarjeta Profesional No. 210221 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 25 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 15 de agosto de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240019400 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A los Doctores CRISTIAN CAMILO GARCÍA TRIANA y YEISON ANDRES GONZALEZ GONZALEZ, quienes se identifica con la C.C. No. 103294214 y 1015428746, portadores de la Tarjeta Profesional No. 282500 y 269088 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 25 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 15 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240020700 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor PABLO LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 79304824, portador de la Tarjeta Profesional No. 200664 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 16 de agosto de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240074800 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor JAIRO HUMBERTO PINILLA PULIDO, quien se identifica con la C.C. No. 11342361, portador de la Tarjeta Profesional No. 61956 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 16 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240085500 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A la Doctora TANIA PARRA MONTENEGRO, quien se identifica con la C.C. No. 52153730, portador de la Tarjeta Profesional No. 110757 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 22 de mayo de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 14 de agosto de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240109600 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor ROBERTO ANTONIO NIÑO BUENO, quien se identifica con la C.C. No. 93366878, portador de la Tarjeta Profesional No. 124538 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 22 de mayo de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 15 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240130100 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor OSCAR ALBERTO GUTIERREZ QUIROGA, quien se identifica con la C.C. No. 19388672, portador de la Tarjeta Profesional No. 156734 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 16 de agosto de 2024 a las 02:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240139300 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor IVAN DAVID GONZALEZ BUENO, quien se identifica con la C.C. No. 1032464771, portador de la Tarjeta Profesional No. 378812 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 28 de mayo de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 15 de agosto de 2024 a las 04:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240180600 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor CARLOS ALBERTO EDUARDO ACOSTA ZULETA, quien se identifica con la C.C. No. 19390130, portador de la Tarjeta Profesional No. 157221 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 18 de junio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 14 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240234000 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 8 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 12 de agosto de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co